



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00335036-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de rectificar la RD-2026-318-E-UNC-DEC#FCS, por la que se retribuye a la Dra. MARÍA LUZ RUFFINI, DNI 33.600.488, con el equivalente a un cargo de profesora adjunta con DS (111); y

CONSIDERANDO:

Que en dicha RD, por un error se consignó mal el periodo de retribución.

Que en donde dice: "... durante el período comprendido entre el 1° de junio al 31 de diciembre de 2026,...", debió decir: "... durante el período comprendido entre la Fecha de Alta Temprana al 31 de diciembre de 2026,...".

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar la RD-2026-318-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... durante el período comprendido entre el 1° de junio al 31 de diciembre de 2026,...", deberá decir: "... durante el período comprendido entre la Fecha de Alta Temprana al 31 de diciembre de 2026,...".

ARTICULO 2°: Protocolizar. Publicar. Notificar a la interesada. Comunicar. Oportunamente, archivar.